

## **ALCONSULTING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Alconsulting S.A., está constituida en la República del Ecuador en Diciembre del año 2009, e inició sus operaciones en Enero del 2010. Su actividad principal es la Asesoría tributaria, contable y de auditoría.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Alconsulting S. A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010, aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 22 de marzo del 2012 y 30 de marzo del 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Los estados financieros de Alconsulting S.A. correspondientes a cortes fiscales anteriores fueron preparados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y como parte de la transición a las normas internacionales de información financiera, no se produjeron cambios significativos que afecten al patrimonio de la empresa.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

- 2.2 Bases de preparación** – Los estados financieros de Venditore S. A., comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.3 **Efectivo y equivalentes de efectivo** – Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en bancos locales e inversiones financieras líquidas.

2.4 **Propiedades y equipos**

2.4.1 **Medición en el momento del reconocimiento** – Las partidas de propiedades y equipos, se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.4.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** – Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro.

2.4.3 **Método de depreciación y vidas útiles** – El costo o valor de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>                           | <u>Vida útil (en años)</u> |
|---------------------------------------|----------------------------|
| Muebles, enseres y equipos de oficina | 10                         |
| Vehículos                             | 5                          |
| Equipos de computación                | 3                          |

2.4.4 **Retiro o venta de propiedades y equipos** – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos, son calculadas como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.5 **Préstamos** – Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, subsecuentemente estos préstamos se registran a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos netos de los costos de transacción y el valor pagado se reconoce en el estado de resultados usando el método de interés efectivo.

2.6 **Impuestos** – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

**2.6.1 Impuesto corrientes** – Se basa en la utilidad tributaria gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, o la suma correspondiente al impuesto mínimo calculado según disposiciones tributarias vigentes

**2.7 Provisiones** – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.8 Beneficios de trabajadores**

**2.8.1 Participación de trabajador** – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.9 Reconocimiento de ingresos** – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.10 Costos y gastos** – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el caso del Costo de Ventas, se incluyen todos los desembolsos necesarios para que las mercaderías importadas se encuentren en condiciones de venta final en la bodega.

**2.11 Compensación de saldos y transacción** – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.12 Activos financieros** – Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

**2.12.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable y después del reconocimiento inicial, a valor razonable menos cualquier deterioro, en función a su recuperabilidad.

El período de crédito comercial promedio sobre la prestación de servicios y sobre otras cuentas por cobrar, es de 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes. Excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6, a los estados financieros.

**2.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** – Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

**2.13.1 Baja de un pasivo financiero** – La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

**2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** – Son pasivos corrientes, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por interés (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costo financiero y se calculan utilizando la tasa de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios en el mercado local es de 30 días y para las mercaderías importadas, giro principal del negocio, el crédito promedio es de 90 días. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se revelan en la Nota 9, a los estados financieros.

**2.15 Reclasificaciones** – Ninguna partida de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, fue reclasificadas con el objetivo de presentar información comparativa.

**2.16 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros de la Compañía**

| <u>NIIF</u>           | <u>Título</u>                                         | <u>Efectiva a partir</u> |
|-----------------------|-------------------------------------------------------|--------------------------|
| Enmiendas a la NIIF 7 | Revelaciones – transferencias de activos financieros. | Julio 1, 2011            |

|                       |                                                            |               |
|-----------------------|------------------------------------------------------------|---------------|
| Enmiendas a la NIC 1  | Presentación de ítems en otro resultado integral.          | Julio 1, 2012 |
| Enmiendas a la NIC 12 | Impuestos diferidos – recuperación de activos subyacentes. | Enero 1, 2012 |

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2012, detalladas anteriormente, no han tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

### **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del año 2011. Como consecuencia del análisis de partidas sujetas a reclasificación por efectos de la aplicación de NIIF la compañía no determinó efectos significativos.

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010, del 1 de octubre del 2011, resuelve el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las Pymes), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Conforme a esta Resolución, la Compañía decidió adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras – NIIF para las Pymes

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.

- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

#### **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 4.1 *Estimación de vidas útiles de muebles de oficina, equipo de oficina, vehículos y equipo de computación*** – La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.3.

#### **5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2012, efectivo y bancos, incluye principalmente saldos en cuentas corrientes de instituciones financieras locales y cheques en custodia por US\$ 4.910,11

#### **6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2012 corresponde a cuentas por cobrar comerciales. No generan intereses. El crédito es a 30 días plazo.

#### **7. IMPUESTOS**

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula

en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011).

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

- (3) *Aspectos Tributarios*

**Código Orgánico de la Producción** – Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

**Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado** – Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del ISD, se incrementó del 2% al 5%.
- 

## **8. PATRIMONIO**

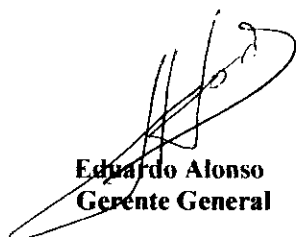
**Capital social** – Al 31 de diciembre del 2012, el capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1 de valor nominal unitario, todas ordinarias y nominativas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

## **8 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

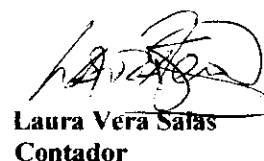
Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 28 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **9 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 15 del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.



**Eduardo Alonso**  
Gerente General



**Laura Vera Salas**  
Contador